

El Prat de Llobregat, 5 julio de 2006

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes y como complemento del Hecho Relevante de fecha 27 de Junio de 2006 el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Service Point Solutions ,S.A. celebrada en segunda convocatoria el 26 de Junio de 2006, que fue convocada mediante anuncios publicados en prensa económica y en el Borme de fecha 24 de Mayo ha aprobado con amplia mayoría (con un 98,7% de los votos a favor) todos los acuerdos relativos a los puntos del orden del día. Se hace constar expresamente:

- El nombramiento de Doña Aurora Catá –Directora General de Recoletos en Barcelona-, D. Pedro Navarro –ex-Presidente de Accenture y entre otros muchos cargos Vicepresidente Ejecutivo de ESADE – y D. Eduardo Paraja-Consejero Delegado de Prosegur como Consejeros de la compañía;
- Los consejeros mencionados en el párrafo anterior sustituyen a D. Robin Holland-Martin, a D. Ignacio López-Balcells que aunque seguirá siendo Secretario del Consejo no tendrá carácter de consejero, y D. Ugo Giocelli, quien dejó el Consejo en agosto 2005.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado